

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Moción consecuencia de Interpelación urgente al Gobierno para que explique cómo se han visto afectadas las principales variables incluidas en el cuadro macroeconómico por los últimos datos conocidos, así como las medidas que piensa adoptar para compensar su efecto en nuestra economía.**

Madrid, 14 de octubre de 2021



Fdo.: Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO
PORTAVOZ

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 23 de septiembre, tan sólo dos días después de que la Vicepresidenta primera y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital ratificara el cuadro macroeconómico que está vigente, el Instituto Nacional de Estadística (INE) actualizó los datos de crecimiento trimestral del PIB con una inédita revisión a la baja del segundo trimestre (del 2.8% a 1.1%) y del primer trimestre (de -0.4% a -0.6%), dejando el crecimiento económico de la primera mitad del año en el 0.5% en lugar del 2.4%.

Días después, conocimos el dato adelantado del Índice de Precios al Consumo (IPC) que subió por séptimo mes consecutivo situándose en el 4.0% en septiembre y que ha sido confirmado el 14 de octubre. Este dato no sólo se sitúa por encima de lo previsto, sino que además muestra cierta persistencia en alguno de sus componentes que hace pensar que no sea tan coyuntural como se ha señalado desde el Gobierno.

Los nuevos datos conocidos desde la ratificación del cuadro macroeconómico, especialmente la revisión del crecimiento, tienen consecuencias sobre todas las variables incluidas en el cuadro macroeconómico, que deberían ajustarse tal y como han hecho AIReF (que en su modelo de predicción a tiempo real da un crecimiento interanual del 2.6% al día 11 de octubre), ha señalado Banco de España que va a valorar (sobre una previsión de crecimiento para 2022 que ya está 1.1 puntos por debajo del Gobierno, un 5.9% frente al 7.0%) y los principales analistas tanto nacionales como internacionales (el IEE estima un 5.7%, el FMI 6.4%...)

No podemos volver a incurrir en los mismos errores que llevaron a realizar la mayor revisión a la baja del cuadro macro de 2021 tan sólo 4 meses después de aprobarse los presupuestos del año pasado, por lo que el Grupo Parlamentario Popular insta al Gobierno a adoptar las siguientes medidas:

- 1- Rectificar el cuadro macroeconómico, incorporando tanto la revisión del INE del pasado 23 de septiembre como toda la información disponible hasta el día de hoy.
- 2.- Ajustar los Presupuestos Generales del Estado a este nuevo cuadro macroeconómico, modificando todas las partidas necesarias para garantizar que no vuelven a producirse desviaciones negativas ni en el déficit ni en la deuda pública.
- 3.- Presentar el Plan de Reequilibrio al que le obliga el art. 11.3 de la LOEPSF y que le lleva reclamando tanto AIReF como Banco de España los dos últimos años, para dar una señal clara a todos los agentes del compromiso de España con la estabilidad presupuestaria.”